

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los Accionistas: **GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **KATYA GABRIELA ALBAN MONTENEGRO**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante. Presidida la sesión por la señora Katya Gabriela Alban Montenegro; y, actúa como Secretario el Gerente General señor Gustavo José Sierra Rossi. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014;

TERCERO.- DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, las accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2014, se la mantenga como Utilidades no Distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el Secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas. f) **GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI; f) KATYA GABRIELA ALBAN MONTENEGRO; f) KATYA GABRIELA ALBAN MONTENEGRO PRESIDENTA DE LA JUNTA; f) GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI, SECRETARIO.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 03 de marzo del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI', is written over a horizontal line.

**GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI
SECRETARIO - GERENTE GENERAL**